

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BIENALCORP S. A.

Se comunica al público que la compañía **BIENALCORP S.A.**, aumentó su capital suscrito por **OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 15 de noviembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No 07-G-DIC**-el 19

El capital suscrito actual es OCHO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHO MIL OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas y él capital autorizado es de DIECISIETE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Además se reforma el Artículo Sexto referente a las Acciones: ARTICULO SEXTO.- Los títulos de las acciones serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía, y cada título puede contener una o varias acciones. En lo que se refiere a la propiedad, pérdida y anulación de acciones regirán las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

ORL/AJT Coralia

Guayaquil,

9

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL